

Don José A. Soler Llinares, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Martín Vergés Trias, Profesor Adjunto de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18272 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Grupo XXXIX, «Química Textil» (una plaza).
Grupo XLIII, «Tecnología Papelera» (una plaza).
Industria Papelera (Laboratorio) (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor Don Federico López-Aro Marin.

Vocales:

Don Rufo Crespo Cerceda, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Tarrasa.

Don José Francisco Colom Pastor, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Tarrasa.

Don Luis María Barandiarán Sarachaga, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Bilbao.

Don Luis García Escolar, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Madrid.

Don Juan Antonio Subirana Torrent, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don Rogelio Fernando Arenal Guerra, Profesor Adjunto de la E. T. S. de Industriales de Tarrasa.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Simó Prats.

Vocales:

Don Conzalo Martín Guzmán, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don Víctor Sánchez del Olmo, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don Joaquín Gacén Guillén, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Tarrasa.

Don Fernando Burriel Martí, Catedrático de la E. T. S. de Telecomunicación.

Don Carlos Fernández-Prida y García Mendoza, Catedrático de la E. T. S. de Montes.

Don José María Román y Arroyo, Catedrático de la E. T. S. de Aeronáuticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18273 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Grupo XXVI, «Metalurgia» (una plaza).
Grupo XXVII, «Siderurgia» (tres plazas).
Ciencias Materiales I (una plaza).
Ciencias Materiales II (una plaza).
Metalurgia General (Laboratorio) (una plaza).
Siderurgia (Laboratorio) (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Rodríguez Avial Azcunaga.

Vocales:

Don Mario Petit Monserrat, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don José Apraiz Barreiro, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Bilbao.

Don José Montes Iñiguez, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Madrid.

Don Luis García Font, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don Pedro Cobo Velasco, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Madrid.

Don Emiliano Fernández de Pinedo, Profesor Adjunto de la E. T. S. de Industriales de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Usón Lacal.

Vocales:

Don Fernando Palaudaries Prats, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don Juan Miró Chavarría, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Madrid.

Don Juan Antonio Subirana Torrent, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don José María Navarro Mancobo, Catedrático de la E. T. S. de Minas de Madrid.

Don Luis Fernández Velasco, Catedrático de la E. T. S. de Minas de Oviedo.

Don Agustín Suárez Rodríguez, Catedrático de la E. T. S. de Minas de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18274 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Grupo I, «Matemáticas I» (una plaza).

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS

Grupo I, «Matemáticas» (tres plazas).

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Grupo I, «Matemáticas I» (dos plazas).

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS NAVALES

Grupo I, «Matemáticas» (una plaza).

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

Grupo I, «Álgebra Lineal. Cálculo Infinitesimal» (una plaza).